

**OFICIO-GAF-289-2017**

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de Noviembre de 2017

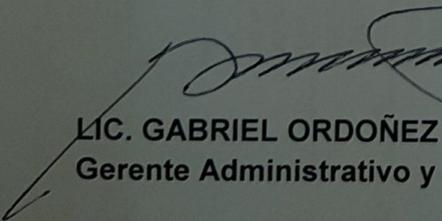
**Abogada**  
**HILDA GUERRA**  
**Oficial de Transparencia**

En respuesta al **MEMORANDUM-UTFV-079-2017** en donde solicita las compras menores realizadas por la institución en el mes de Octubre de 2017.

En relación a lo anterior envío cuadro resumen y copia de las órdenes de compra realizadas en el mes solicitado, de la misma manera se envió en digital al correo [transparenciav@outlook.com](mailto:transparenciav@outlook.com).

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

  
**LIC. GABRIEL ORDOÑEZ RODEZNO**  
**Gerente Administrativo y Financiero**



CUADRO DE COMPRAS REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2017

No.	Orden de Compra #	Objeto del Gasto	Descripción	Mes de la Compra	Monto	Proveedor	Observaciones	Link
1	062-09-2017	25400	SEGURO DE LOS VEHICULOS DE FONDO VIAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018. PLACAS No.10145, 10146, 9677, 9678, 9679, 7225 Y 11714.	OCTUBRE	L. 54,596.00	SEGUROS LAFISE (HONDURAS) S.A.	Compra a través del Modulo de Difusión	<a href="http://sicc.honduras.gob.hn/HIC/Procesos/ProcesoHistorico.aspx?id=186AADM1AAA3AAAA-30486%2bb1y14%5b&amp;id1=MFAAAA%3d%3d.HHSYHQF.LU%3B8.GZ=QWAAAAAABAAAABWMAAASQAAEFEAABMAAALQAADIAAAAwAAAAAACAAADCAAAA%3d.TYPLUQAE9A%3d">http://sicc.honduras.gob.hn/HIC/Procesos/ProcesoHistorico.aspx?id=186AADM1AAA3AAAA-30486%2bb1y14%5b&amp;id1=MFAAAA%3d%3d.HHSYHQF.LU%3B8.GZ=QWAAAAAABAAAABWMAAASQAAEFEAABMAAALQAADIAAAAwAAAAAACAAADCAAAA%3d.TYPLUQAE9A%3d</a>
2	122-1-1-0079-2017	39600	COMPRA DE TONER Y TINTAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS OFICINAS DE FONDO VIAL	OCTUBRE	L. 7,307.04	JETSTEREO	Compra por Catálogo Electrónico	
3	122-1-1-0080-2017	39600	COMPRA DE TINTAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS OFICINAS DE FONDO VIAL	OCTUBRE	L. 2,570.25	CASH BUSINESS, S. DE R.L.	Compra por Catálogo Electrónico	
4	122-1-1-0081-2017	39600	COMPRA DE TONER PARA SER UTILIZADAS EN LAS OFICINAS DE FONDO VIAL	OCTUBRE	L. 3,042.00	ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA, S.A. (ACOSA)	Compra por Catálogo Electrónico	
5	122-1-1-0082-2017	35650	CAMBIO DE ACEITE PARA VEHICULOS DE FONDO VIAL	OCTUBRE	L. 4,507.84	RENDILLANTAS, S.A. DE C.V.	Compra por Catálogo Electrónico	
6	122-1-1-0083-2017	31100	COMPRA DE 225 BOTELLONES DE AGUA PURIFICADA PARA SER UTILIZADOS EN FONDO VIAL	OCTUBRE	L. 7,983.00	EMBOTELLADORA DE SULLA, S.A.	Compra por Catálogo Electrónico	
<b>TOTAL</b>					<b>L. 80,006.13</b>			



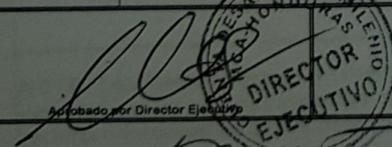
*[Handwritten Signature]*  
 LIC. GABRIEL ORDÓÑEZ  
 Gerente Administrativo y Financiero

**FONDO VIAL**  
**Orden de Compra N. OC/62-09-2017**

Para:	Entregar a:
<b>SEÑORES: SEGUROS LAFISE (HONDURAS) S.A.</b>	FONDO VIAL
Dirección: Colonia Los Castaños, Torre Lafise, Boulevard Morazan, Tegucigalpa, M.D.C.	Dirección: Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibuera, contiguo a Edificio Holanda, Tegucigalpa, MDC
Teléfonos: 2237-4000	Teléfonos: 235-4282, 235-4289, 235-4294
RTN: 08019009247142	RTN: 08019000214774
Fecha de la Orden: 23 DE OCTUBRE DE 2017	Fecha de Entrega: Inmediata

Condiciones de Pago: Después de recibida y verificada la mercadería y/o servicios y a la presentación de la factura original.

Objeto del Gasto	Descripción de Artículos y/o servicios	Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
25400	<b>PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS</b>				L. 54,596.00
	SEGURO DE LOS VEHICULOS DE FONDO VIAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018.				
	NISSAN FRONTIER, BLANCO, PLACA No.10145, AÑO 2011.	UNIDAD	1	9,120.00	9,120.00
	NISSAN FRONTIER, AZUL, PLACA No.10146, AÑO 2011.	UNIDAD	1	9,120.00	9,120.00
	NISSAN NAVARA, BLANCO, PLACA No.9677, AÑO 2009.	UNIDAD	1	7,200.00	7,200.00
	NISSAN NAVARA, BLANCO, PLACA No.9678, AÑO 2009.	UNIDAD	1	7,200.00	7,200.00
	NISSAN NAVARA, ROJO, PLACA No.9679, AÑO 2009.	UNIDAD	1	7,200.00	7,200.00
	ISUZU K.B., GRIS, PLACA No.7225, AÑO 2000.	UNIDAD	1	3,600.00	3,600.00
	ISUZU K.B., GRIS, PLACA No.11714, AÑO 2000.	UNIDAD	1	3,600.00	3,600.00
				GRAVADO	L. 47,040.00
				EXENTO	L. 500.00
				Sub-total	L. 47,540.00
				ISV 15%	L. 7,056.00
				Total	L. 54,596.00

 Aprobado por Director Ejecutivo Encargado Unidad de Compras	 Autorizado por: Gerente Financiero Administrativo Vo. B. Representante	Observaciones:  Gerente Financiero
---	--	--

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
122-1-1-0079-2017**

**Fondo Vial  
GERENCIA ADMINISTRATIVA CENTRAL  
16/10/2017**

Proveedor:   
Dirección:

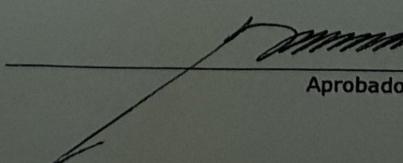
R.T.N.:   
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	2	Unidad	Repuestos y Accesorios CARTUCHO DE TINTA HP 97 (C9363WL) TRICOLOR, ZONA 1	992.30	1,984.60	7,307.04	
	2	1	Unidad	Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C9363WL TONER HP Q2612A (12A) NEGRO, ZONA 1	1,449.89	1,449.89		
	3	2	Unidad	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: Q2612A TONER HP CE278A (78A) NEGRO ZONA 1	1,459.73	2,919.46		
						Impuesto Sobre Ventas	953.09	
siete mil trescientos siete con 04/100								
Observaciones: COMPRA DE TONER Y TINTAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS OFICINAS DE FONDO VIAL								
						Gran Total LPS	7,307.04	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Gabriel Ordoñez Rodezno  
Gerente Administrativo y Financiero Fondo Vial 2235-4290

  
 Aprobado
 

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
122-1-1-0080-2017**

**Fondo Vial  
GERENCIA ADMINISTRATIVA CENTRAL  
16/10/2017**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.  
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

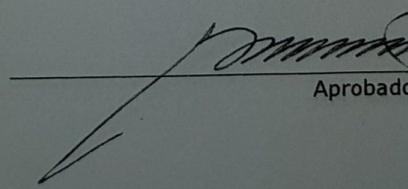
R.T.N.: 08019995390633  
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	3	Unidad	Repuestos y Accesorios CARTUCHO DE TINTA HP 96 (C8767WL)NEGRO, ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: C8767WL Impuesto Sobre Ventas	745.00	2,235.00   335.25	2,570.25	
dos mil quinientos setenta con 25/100								
Observaciones: COMPRA DE TINTAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS OFICINAS DE FONDO VIAL								
<b>Gran Total LPS</b>							<b>2,570.25</b>	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Gabriel Ordoñez Rodezno  
Gerente Administrativo y Financiero Fondo Vial 2235-4290

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
122-1-1-0081-2017**

**Fondo Vial  
GERENCIA ADMINISTRATIVA CENTRAL  
16/10/2017**

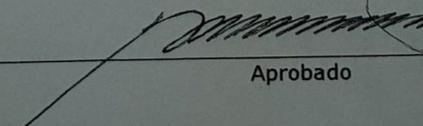
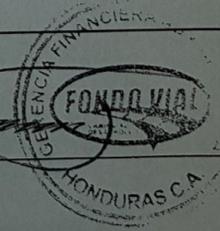
Proveedor:	ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA, S. A.	R.T.N.:	05019995108892
Dirección:	Barrio Guamilito sexta Ave.. 3 calle	Tel.:	2261-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	<b>Repuestos y Accesorios</b> TONER HP 85A DUAL PACK - 2 TONER (CE285AD) NEGRO ZONA 1  Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE285AD  Impuesto Sobre Ventas	2,645.22	2,645.22   396.78	3,042.00
tres mil cuarenta y dos con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE TONER PARA SER UTILIZADOS EN LAS OFICINAS DE FONDO VIAL							
Gran Total LPS							3,042.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Gabriel Ordoñez Rodezno  
Gerente Administrativo y Financiero Fondo Vial 2235-4290

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
122-1-1-0082-2017**

**Fondo Vial  
GERENCIA ADMINISTRATIVA CENTRAL  
20/10/2017**

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.  
Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

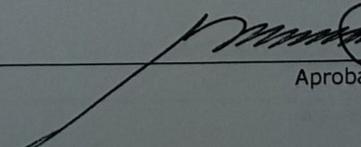
R.T.N.: 08019008165911  
Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	7	galon	<b>Aceites y Grasas Lubricantes</b> Cambio de aceite 15w40 Mineral 2 galones, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: ZEETEX - Modelo: PROMO038 Impuesto Sobre Ventas	559.98	3,919.86   587.98	4,507.84
cuatro mil quinientos siete con 84/100							
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE PARA VEHICULOS DE FONDO VIAL							
Gran Total LPS							4,507.84

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Gabriel Ordoñez Rodezno  
Gerente Administrativo y Financiero Fondo Vial 2235-4290

Aprobado:  

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
122-1-1-0083-2017**

Fondo Vial

**GERENCIA ADMINISTRATIVA CENTRAL**

27/10/2017

Proveedor: EMBOTELLADORA DE SULA,S.A  
 Dirección: Barrio la guardia,17calle,3 y 7 avenida no.13,san Pedro sula.

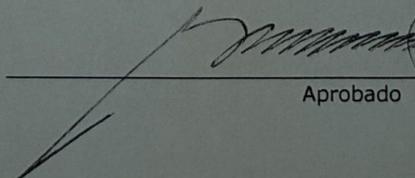
R.T.N.: 05019995000152  
 Tel.: 2224-2112#2321

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	225	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES (ZONA 1) Garantía: 3 meses Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	35.48	7,983.00	7,983.00
siete mil novecientos ochenta y tres con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE 225 BOTELLONES DE AGUA PURIFICADA PARA SER UTILIZADOS EN FONDO VIAL							
Gran Total LPS							7,983.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Gabriel Ordoñez Rodezno  
 Gerente Administrativo y Financiero Fondo Vial 2235-4290

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*